

Doctorado honoris causa de Araceli Mangas Martín y Eulalia Pérez Sedeño por la Universidad de Salamanca

Discurso de Juan Manuel Corchado

Comunicación Universidad de Salamanca / 25/10/2024

Bellas palabras las de nuestras nuevas doctoras honoris causa. Tomo nota de sus mensajes y me sumo a sus reivindicaciones.

Como bien saben, el doctorado honoris causa es la máxima distinción que concede la Universidad. Tal y como han expresado las nuevas doctoras, es uno de los mayores honores, si no el mayor, que se puede recibir en el mundo universitario. Sin embargo, permítanme que haga una puntualización personal. Entiendo la satisfacción que deben sentir nuestras nuevas doctoras, pero yo también estoy realmente feliz por tener el gran honor de presidir esta solemne ceremonia. Es más, me reconozco emocionado, y a la vez un poco abrumado por este momento: ¡Hablar después de las gratulaciones de Araceli Mangas y Eulalia Pérez! Sin duda, ha sido un verdadero placer escucharlas impartir su magisterio y sentar doctrina.

“Solo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe”. Esta cita de Miguel de Unamuno conocida por todos recoge en pocas palabras una verdad universal: el saber es el camino hacia la libertad. Cuatro siglos antes, Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Martín de Azpilcueta, Bernardino de Sahagún, Tomás de Mercado, Luis de Molina, Juan de Mariano y Francisco Suárez, entre otros, ya defendían la libertad. Ellos, que dieron lugar a la Escuela de Salamanca a la que se ha referido la doctora Araceli Mangas, desarrollaron las primeras leyes en Derecho Internacional de Gentes. Sentaron las bases de los Derechos Humanos y, como consecuencia, de las normas que mucho tiempo después, demasiado, comenzaron a promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Un camino en el que hemos avanzado, pero no lo suficiente.

En la propia Universidad queda mucho por hacer, también en esta de Salamanca. Hoy incorporamos dos mujeres. Llegamos así a las trece doctoras. Aún es un número demasiado bajo si tenemos en cuenta la larga lista de doctores. Santa Teresa de Jesús, Kirsten Osen, María Telo, Victoria Camps, Adela Cortina, Rebeca Grynspan, Rocío Fernández-Ballesteros, Ana Bladiana, que esta tarde recibe el Premio Princesa de Asturias de las Letras, María Ángeles Durán, Rita Laura Segato y Margaret Mary Mernein (Murnane) engrosan este listado al que acabamos de sumar a Araceli Mangas y Eulalia Pérez.

Hoy me comprometo a continuar la importante labor que en este sentido inició mi predecesor en el cargo, pues buena parte de estas doctoras honoris causa recibieron el título durante su mandato.

La Escuela de Salamanca podemos decir que está en el origen del brillante estudio desarrollado por Araceli Mangas y Eulalia Pérez: el Derecho Internacional Público y la defensa de la mujer desde la Filosofía. Grandes maestros, como ya se ha comentado, que inspiran a grandes maestras. Nuestras dos doctoras honoris causa se formaron en la Universidad en momentos similares, compartiendo las dificultades que suponía ser mujer en un mundo de hombres. Lo ha explicado a la perfección la profesora Eulalia Pérez. Pero eso no les impidió cumplir sus objetivos y alcanzar todas las metas que se propusieron, convirtiéndose en pioneras, cada una en su campo.

Doctora Araceli Mangas, me produce una gran satisfacción que regrese a la Universidad de Salamanca, donde se formó en Derecho y alcanzó la Cátedra de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en el año 1986, como ha recordado su padrino y discípulo, Luis Norberto González. Hoy la Universidad de Salamanca salda la gran deuda que tenía con la profesora Mangas Martín. Ya tocaba que recibiera esta distinción. ¡Cómo es posible que hubiera recogido el Premio Castilla y León en Ciencias Sociales y Humanidades o el Premio Pelayo al Jurista de Prestigio, entre otros muchos, y no tuviera aún el título de doctora honoris causa por la Universidad de Salamanca! ¡Hasta la Universidad de Nebrija se nos adelantó el pasado año! Disculpe la tardanza.

La profesora Mangas logra hoy otro hito: se convierte en la primera salmantina en recibir el título de Doctora Honoris Causa por esta Universidad. Es cierto que otras mujeres vinculadas a Salamanca tienen la máxima distinción académica, pero usted es la primera nacida en Salamanca, en concreto en Ledesma. ¡Todo un orgullo!

Este logro se suma a otros muchos que ha alcanzado a lo largo de su extraordinaria carrera. Fue de su mano, mejor dicho, gracias a usted, como la Universidad de Salamanca obtuvo el primer centro de excelencia reconocido por la Comisión Europea en España en el año 1998. Pionera donde las haya, solo unos años antes, en 1991, obtuvo una Cátedra Jean Monet en la primera promoción. Ha cosechado tantos y tan variados éxitos a lo largo de su brillante trayectoria que resulta sumamente complejo resumirlos. Sin duda, su padrino ha hecho un magnífico trabajo de síntesis. Como él ha dicho, "ejemplifica como pocas el significado de la búsqueda permanente de la excelencia".

De hecho, podemos decir, sin equivocarnos, que es una mujer sabia, no en vano, formó parte del Comité de Sabios de la Comisión Europea para la reforma del Tratado de Maastricht.

Sus aportaciones han sido fundamentales en múltiples ámbitos e instituciones. Además, siempre ha llevado a cabo aquello de lo que ahora se habla tanto: la transferencia de conocimiento.

Colaboradora de distintos medios de comunicación, sus acertados y valientes juicios nos han ayudado a comprender momentos cruciales de la historia actual. Con claridad y buen criterio, es capaz de tratar las cuestiones más delicadas del Derecho comunitario o internacional. Al respecto, debo reconocer que sus explicaciones me han ayudado a lo largo de todos estos años a conocer en mayor medida el funcionamiento de Europa. Creo que somos muchos, una gran mayoría, los que hemos atendido a sus comentarios sobre la Unión Europea o el brexit y con ellos hemos comprendido el verdadero valor de Europa. Hoy nos ha vuelto a demostrar su capacidad para transmitir y hacer comprender mensajes complejos, conflictos con peligrosas perspectivas.

Comparto su preocupación por la violencia de las guerras, con independencia de donde tengan lugar.

Dijo en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas que "la sociedad internacional debe servir a aquellos valores que condicionan su existencia, como son la paz, la igualdad de derechos, el bienestar o desarrollo y el respeto de los derechos humanos". La Universidad de Salamanca está alineada con esos valores. Hoy con su investidura como doctora honoris causa reafirmamos este compromiso.

La Carta de las Naciones Unidas, expresa en su preámbulo, su fe en los derechos fundamentales, en la dignidad, el valor de los seres humanos y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres. También establece un deber de promover el respeto universal de los derechos humanos y su efectividad sin distinción de raza, sexo o religión como una esencial condición de estabilidad y bienestar necesario para una paz sólida. Así lo recordó la profesora Araceli Mangas en el citado discurso de ingreso en la Academia. Ahí encontramos uno de los nexos que une a las doctoras investidas hoy con la máxima distinción académica: la defensa de la igualdad.

Profesora de Investigación en Ciencia, Tecnología y Género, Eulalia Pérez Sedeño ha puesto de manifiesto que en todas las disciplinas, en todos los ámbitos de la vida, existe una perspectiva de género. Es lo que se conoce como estudios de género.

Eulalia Pérez Sedeño, gracias por habernos abierto los ojos, por habernos mostrado una realidad oculta y por seguir "batallando" para que el género no sea motivo de discriminación. ¡Cuánto nos queda aún para conseguir la plena igualdad entre mujeres y hombres!

También en la Universidad vamos por detrás de la realidad. Debemos trabajar con esa perspectiva de género para seguir avanzando y dar la vuelta a las cifras. Como ha recordado su madrina, la profesora Eulalia Pérez realizó el primer informe de indicadores sobre la situación de la mujer en el sistema académico español.

En sus estudios, nuestra nueva doctora honoris causa ha puesto el acento en las dificultades de las mujeres en el ámbito científico por diferentes motivos: obstáculos de índole biológicos, institucionales o sociales.

Aún es más que normal que se hable de colaboración por parte de los hombres al referirse a las tareas domésticas o el cuidado de los hijos cuando la clave es la corresponsabilidad. La reputada socióloga María Ángeles Durán, también doctora honoris causa por esta universidad, demostró que el trabajo no remunerado de las mujeres equivale al 15% del PIB. Usted, profesora Eulalia, ha recordado este importante dato que pone de relieve el valioso trabajo que las mujeres desempeñan dentro y fuera de casa. ¡Qué haríamos sin nuestras abuelas, sin nuestras madres, sin nuestras esposas! ¡Qué poco valor damos a su gran labor, a su trabajo diario!

Esto tiene que cambiar y la Universidad de Salamanca debe enarbolar la bandera de la igualdad efectiva en todos los sentidos. Nosotros hemos intentado dar un paso más al incluir la palabra igualdad en uno de los vicerrectorados y vamos a demostrar que no es solo un título, sino un compromiso real. “En el feminismo, una y otra vez, tenemos que volver a empezar”, ha asegurado Eulalia Pérez en más de una ocasión. Cuento con nosotros para establecer los mecanismos que impidan dar marcha atrás.

Soy un convencido de que, como usted ha señalado, “las nuevas miradas aportadas por las mujeres a la investigación producen nuevas hipótesis que han tenido y tienen gran valor heurístico”. Ahondando en su obra, me ha llamado la atención el que denomina como “síndrome de las uvas verdes”, en referencia a la fábula de Samaniego en la que la zorra, cuando ve que no puede llegar a las uvas, dice: “Bah, están verdes”. Les explico: la profesora Eulalia utiliza este símil para resumir cómo mujeres con unas excelentes carreras como profesoras deciden no concursar por una cátedra, no porque piensen que no tienen méritos suficientes, sino porque consideran que no lo van a conseguir si para ello van a tener que enfrentarse a algún hombre.

Dicho así, nos puede sorprender. Parece que hoy en día en la Universidad este análisis está lejos de la realidad, pero no. Presten atención a los datos: Hace 25 años, un 36% de la plantilla del PDI eran mujeres; hoy son el 48%. Sin embargo, aún hay diferencias. Apenas un 35% de las mujeres son catedráticas, aunque suponen el 47% del profesorado titular y son mayoría entre el profesorado contratado doctor.

Sirva esta distinción de Eulalia Pérez Sedeño como doctora honoris causa para corroborar el compromiso de la Universidad de Salamanca con todas las mujeres y con la “ciencia feminista”, según la denominación utilizada por nuestra doctora.

Hoy, profesoras Eulalia y Araceli, la Universidad de Salamanca revive con fuerza el espíritu de igualdad que lideraron los grandes pensadores de la Escuela de Salamanca.

Siguiendo sus pasos, y recordando su quinto centenario en el año 2026, trabajaremos de manera incansable por adaptar su filosofía al mundo actual. Contamos con vosotras, con vuestro magisterio y consejos, para avanzar con paso firme.